

**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2016 QUE PRESENTA LA SEÑORA MARTHA CECILIA
ARGUELLO ALTAMIRANO. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
"EMPRESA HOTELERA ARGUELLO ALTAMIRANO COSTALES C.A.",
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, de la Resolución N° 92.1.4.3.0013. Dictada por la Superintendencia de Compañías el 25 de Septiembre de 1992 y las que emanan del literal c) del artículo catorce del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, señores accionistas, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2016 de la Compañía **"EMPRESA HOTELERA ARGUELLO ALTAMIRANO COSTALES C.A."**, empresa que por expreso mandato de ustedes, la represento como su Gerente.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL.

El Ecuador durante el año pasa por una crisis política, entre corrupción denunciadas por su propio gobierno y su proyecto de Ley sobre los impuestos, existiendo manifestaciones y una leve caída sensible al apoyo en la gestión gubernamental.

En el aspecto económico se estableció las salvaguardias con sobretasas arancelarias en rangos del 5% al 45% para la importación de más de 2800 partidas. Afectando algunas empresas que utilizan materia prima y bienes incluidos en estas salvaguardias, lo que les ha obligado realizar ciertos ajustes en sus presupuestos de ventas, incremento de costos.

Tanto el entorno político y económico, afecta en el pueblo ecuatoriano tanto en sus expectativas laborales, de inversión, esperando que este año sea de muchas oportunidades.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, DE LAS EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL Y DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Con satisfacción informo que la empresa ha dado cabal y oportuno cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando sus impuestos, tasas y contribuciones.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Es importante recalcar en el presente Informe, que en el ejercicio económico 2016, la empresa cumplió puntualmente con todas las obligaciones con el sistema financiero y con sus proveedores, lo cual le

permitió mantener abierta su línea de crédito, su capacidad de endeudamiento y obviamente una buena calificación, no solo en el sistema, sino también en la central de riesgo de la Superintendencia de Bancos y, obviamente prestigio y confianza entre sus Proveedores.

3. SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

"EMPRESA HOTELERA ARGUELLO ALTAMIRANO COSTALES C.A." es una empresa solvente. En este año hemos tenido una Utilidad de USD\$ 19527.57 los mismos que, ustedes señores accionistas determinaran el buen uso de los mismos.

Aspiramos que el año 2017 se incrementen las utilidades, tomando en consideración la estabilidad que dará el gobierno del presidente Econ. Rafael Correa.

Atentamente,


Sr. Martha Cecilia Arguello A.
Gerente General.